

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN LA AVENIDA CALZADA VERACRUZ, NÚMERO CIENTO VEINTIUNO, COLONIA BARRIO BRAVO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LICENCIADA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL LICENCIADO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN 4 DE JULIO 2019  
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, LLEVADAS A CABO LOS DÍAS SIETE DE JUNIO A LAS DIECISIETE HORAS Y DIECISIETE DE JUNIO A LAS DOCE HORAS, AMBAS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL ESCRITO QUEJA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/056/19.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA QUEJA REGISTRADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO IEQROO/PES/114/19.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muy buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con veinticinco minutos del día cuatro de julio del dos mil diecinueve, damos inicio a la sesión de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 102 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso y con el permiso de la Consejera y el Consejero integrantes de la misma, procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Buenos días, presente.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Buenos días, presente.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Presente.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento con el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero, del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las once horas con veintiséis minutos del día cuatro de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de actas, y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, llevadas a cabo los días siete de junio a las diecisiete horas y diecisiete de junio a las doce horas, ambas del año dos mil diecinueve.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, están a su consideración los proyectos de actas antes mencionadas, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos de actas antes mencionados.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos de actas anteriormente referidas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión con derecho a voto que estén a favor se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias, Consejera Presidenta de la Comisión le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto del escrito queja registrado bajo el número IEQROO/PES/056/19.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto de Resolución antes referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Muchas gracias muy buenas tardes; mi comentario es en el sentido que, si bien estamos de acuerdo con el sentido del proyecto de desechar por las inconsistencias que se admitieron en la queja presentada, lo cierto es que la última diligencias que se realizó en este expediente fue el día veintiuno de mayo en donde se le notificó al quejoso que el presentara o acreditara los documentos por el cual se hiciera dueño del bien inmueble que se está señalando en este documento y el término de tres días venció el día veinticuatro de mayo, es decir, a la fecha han transcurrido más de cuarenta días, y esto va en contra de lo que establece la propia normatividad del Reglamento de Quejas y Denuncias de dos días para proponer a esta Comisión su desechamiento, entonces si determinar esta inconformidad por parte del suscrito de que se haya presentado el proyecto con tanto tiempo de desfase de la última diligencia; insisto estoy de acuerdo con el sentido del proyecto, pero si quiero que quede asentado esta inconformidad por parte del suscrito del procedimiento de desahogo que se lleva en este proceso especial sancionador; sería cuanto.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Adelante Secretario Técnico.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera, entendemos los comentarios que amablemente nos expresa el Consejero; y de la misma forma para hacer constar de que hemos incorporado al proyecto que en este momento se presenta a consideración diversas propuestas de precisiones al contenido del mismo para los efectos correspondientes; sería cuanto.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?, adelante Consejero.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Si gracias buenas tardes; también de la misma manera manifestar mi inconformidad con el proyecto y también en el mismo sentido que el Consejero Jorge Poot, nada más con la observación del desfase espacio en los tiempos precisamente para la presentación a esta Comisión de esta Resolución de desechamiento, para que en lo subsecuente nos apeguemos en estricto sentido a lo previsto en el Reglamento correspondiente; gracias.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Si, únicamente señalar que se estás presentando con un desfase, bueno se estará atendiendo en la manera dentro de lo posible para que de manera subsecuente los desechamientos que así correspondan a las quejas que se presenten ante la Dirección Jurídica sean atendidas dentro de los términos que se establezcan, si no hay otra intervención; Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Resolución con las precisiones que han sido señaladas.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Claro que sí Consejera Presidenta de la Comisión, con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto del escrito queja registrado bajo el número IEQROO/PES/056/19; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Aprobado.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** A favor del proyecto.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado con las precisiones.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la Resolución antes sometida a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la queja registrado bajo el número IEQROO/PES/114/19.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución antes referido, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Consejero.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Muchas gracias, igual nada más para hacer unas observaciones de forma que las haré de manera económica al proyecto; de igual manera estoy de acuerdo en el sentido de la Resolución y que de la misma manera que hice la aseveración en el expediente anterior igual, a pesar de que este, la última diligencia fue realizada el nueve de junio del presente año, sigue desfasado de lo que establece los días para el desechamiento, por lo tanto manifiesto mi inconformidad en el desahogo de este procedimiento, exhortando en su oportunidad a la Dirección para que nos ajustemos a los términos que establece el Reglamento de Quejas y Denuncias; sería cuanto.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el Proyecto de Resolución antes referida.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la queja registrado bajo el número IEQROO/PES/114/19; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** A favor del proyecto.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** A favor del proyecto.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión le informó que la Resolución antes sometida a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico, sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión le informó que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** ¿Alguien desea agendar un punto en asuntos generales?; no siendo el caso, Secretario Técnico sírvase a continuar con el desahogo del orden del día.

**Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de julio de año dos mil diecinueve, gracias a todos por su asistencia; buenos días.

Elizabeth Arredondo  
Gorocica.  
LIC. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LIC. JUAN ENRIQUE PERAZA  
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MR. JORGE ARMANDO POOT PECH  
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO